

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1892/13
30 enero 2013

ACTA
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA
EL 30 DE ENERO DE 2013

Aprobada en la sesión del 6 de septiembre de 2013

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Solidaridad con Brasil por el incendio en un centro nocturno en ese país el 26 de enero de 2013	2
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Consideración de la “Propuesta Calendario de reuniones para la tercera y cuarta etapas del Plan de Trabajo para la implementación de la Resolución AG/RES. 2761 (XLII-O/12) “Seguimiento de las Recomendaciones del Informe del Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos” y metodología para las deliberaciones de la tercera etapa	3
Establecimiento de la fecha y sede para la celebración del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General	28
Discusión, síntesis y acuerdo sobre el proyecto de informe de propuestas y proyecto de resolución para la Asamblea General	30

DOCUMENTO CONSIDERADO EN LA SESIÓN
(SE PUBLICA POR SEPARADO)

[CP/doc.4815/13](#) rev. 1, Propuesta calendario de reuniones para la tercera y cuarta etapas del Plan de Trabajo para la implementación de la resolución AG/RES. 2761 (XLII-O/12) “Seguimiento de las Recomendaciones del Informe del Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos” y Metodología para las deliberaciones de la tercera etapa (Propuesta presentada por la Presidencia del Consejo Permanente):

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE 2013

En la ciudad de Washington, a las diez y ocho de la mañana del miércoles 30 de enero de 2013, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana. Asistieron los siguientes miembros:

Embajadora Carmen Lomellin, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Darío Paya, Representante Permanente de Chile
Embajadora María Isabel Salvador, Representante Permanente del Ecuador
Embajador Allan Culham, Representante Permanente del Canadá
Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Joel Antonio Hernández García, Representante Permanente de México
Embajador Edgar Ugalde Álvarez, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Walter Jorge Alban Peralta, Representante Permanente del Perú
Embajador José Rodrigo Vielmann de León, Representante Permanente de Guatemala
Embajador Stephen C. Vasciannie, Representante Permanente de Jamaica
Embajador Milton Romani Gerner, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Martín Sannemann, Representante Permanente del Paraguay
Ministro Consejero Breno de Souza Brasil Dias da Costa, Representante Interino del Brasil
Ministra Consejera Carmen Luisa Velásquez de Visbal, Representante Interina de Venezuela
Embajador José de Jesús Martínez González, Representante Interino de Panamá
Ministro Consejero Luís Exequiel Alvarado Ramírez, Representante Interino de Nicaragua
Ministra Consejera Mayerlyn Cordero Díaz, Representante Alterna de la República Dominicana
Ministro Ricardo Jorge Massot, Representante Alterno de la Argentina
Ministro Consejero Omari Seitu Williams, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas
Consejero César Edgardo Martínez Flores, Representante Alterno de El Salvador
Consejera Dana Avion Wallace, Representante Alterna de Trinidad y Tobago
Consejera Marie Andrée Brutus-Amy, Representante Alterna de Haití
Segunda Secretaria Kimberley Elizabeth Lam, Representante Alterna del Commonwealth de las Bahamas
Primera Secretaria Chantal Merryl Elsenhout, Representante Alterna de Suriname
Ministra Consejera Nicolla Simone Rudder, Representante Alterna de Barbados
Ministro José Luis Ramírez, Representante Alterno de Colombia
Embajador Jorge Alberto Milla Reyes, Representante Alterno de Honduras
Primera Secretaria Candida Oneka Daniels, Representante Alterna de Guyana

También estuvo presente el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente. Asimismo asistió la sesión el Ministro Denys Toscano, Director del Sistema Interamericano del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador.

El PRESIDENTE: Good morning! The Chair of the Permanent Council, Ambassador Denis Moncada, is travelling, and the Vice Chair, Ambassador John Beale, is indisposed, so I have the honor of chairing the proceedings today.

SOLIDARIDAD CON BRASIL POR EL INCENDIO EN UN
CENTRO NOCTURNO EN ESE PAÍS EL 26 DE ENERO DE 2013

El PRESIDENTE: Before we begin this special meeting, allow me, on behalf of the Permanent Council of the Organization of American States and on my own behalf, to express our deepest sympathies to the people and the Government of Brazil on the loss of more than 230 lives on Saturday, January 26, most of whom were young students. Our hearts and our prayers go out to their families. We also wish to express our solidarity with the 112 injured persons that resulted from this tragedy.

As you are aware, the incident was the result of a devastating fire at a nightclub in the city of Santa Maria in the state of Rio Grande do Sul. We deeply regret that this kind of accident happened, even though it was preventable. I'd be very grateful if the Interim Representative of Brazil to the OAS would transmit the sentiments of the Permanent Council to the Government of Brazil and our condolences to the families of the victims.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: I'm pleased now to call to order this special meeting of the Council, convened to consider the items included in the draft order of business, document CP/OD.1892/13.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1892/13).
2. Consideración de la "Propuesta Calendario de reuniones para la tercera y cuarta etapas del Plan de Trabajo para la implementación de la Resolución AG/RES. 2761 (XLII-O/12) "Seguimiento de las Recomendaciones del Informe del Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos" y Metodología para las deliberaciones de la tercera etapa" (Propuesta presentada por la Presidencia del Consejo Permanente): [CP/doc.4815/13](#) rev. 1.
3. Discusión, síntesis y acuerdo sobre el proyecto de informe de propuestas y proyecto de resolución para la Asamblea General.
4. Establecimiento de la fecha y sede para la celebración del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.]

If delegations have no objection, I would like to propose inverting the order of items 3 and 4. If there are no objections, the draft order of business is approved as presented and modified.

CONSIDERACIÓN DE LA PROPUESTA CALENDARIO DE REUNIONES PARA LA
TERCERA Y CUARTA ETAPAS DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN AG/RES. 2761 (XLII-O/12)
“SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DEL
GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL DE REFLEXIÓN SOBRE EL
FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE
DERECHOS HUMANOS” Y METODOLOGÍA PARA LAS
DELIBERACIONES DE LA TERCERA ETAPA

El PRESIDENTE: As delegations may recall, the Permanent Council met on January 16 to consider, among other items, the proposal of the Chair of the Permanent Council for a schedule of meetings for Stages Three and Four of the work plan for implementation of resolution AG/RES. 2671 (XLII-O/12), “Follow-up on the Recommendations Contained in the Report of the Special Working Group to Reflect on the Workings of the Inter-American Commission on Human Rights with a View to Strengthening the Inter-American Human Rights System,” document CP/doc.4815/13 rev. 1.

On January 16, some delegations made preliminary comments and observations. The Delegation of Ecuador made some suggestions that were later included in document CP/doc.4816/13, and a decision was made to further consider the proposal by the Chair and all the other additional inputs at an informal working meeting that was held on January 18, 2013.

At that January 18 working meeting, several informal agreements were reached:

- The schedule would include meetings with civil society organizations and with the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) on separate dates. Here, delegations should also take into account the request of the Commission to hold the meeting of the Permanent Council with that organ while its 147th session is being held in Washington in March of this year. In that regard, I refer you to document CP/INF. 6624/13. Also, the Commission’s Executive Secretary is here to contribute to an agreement on the best possible dates for all parties.
- The schedule would include a minimum of meetings estimated to achieve the necessary agreements, and there will be flexibility in terms of switching from formal to informal meetings. Any decision to convene additional informal meetings will be adopted in consultation with the delegations. These decisions will take into account the specific objectives of each meeting that it is deemed necessary to schedule, in the interest of making progress subject to the availability of the necessary financial resources.
- A methodology for deliberations was discussed and could be summarized as follows:
 1. The matter having been duly submitted to the member states for consideration, it is agreed that document CP/doc.4813/12 rev. 1 will serve as the basis of the discussions;
 2. In light of the foregoing, it is understood that the discussions will proceed following the structure of CP/doc.4813/12 rev. 1 and that the seven core themes on which the work has centered since the recommendations of the

Special Working Group were issued and adopted on January 25, 2012, will be retained;

3. The format of the report containing proposals will be determined in the course of Stage Three; and
4. In addition to proposals, the report shall include the budgetary implications of their implementation, with a view to their presentation to the General Assembly at a special session to be held in March 2013. As stated in the proposed document, the schedule and methodology will serve as guides for the discussions and negotiations and may be adapted to the needs that arise in the process as it moves forward.

I would now like to give the floor to delegations wishing to comment on the proposed schedule of meetings and methodology. The floor is open. I am very pleased to give the floor to the Ambassador of Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidente, felicitarle a usted por su Presidencia.

Al iniciar mi intervención permítame expresar a nombre del pueblo y del Gobierno de Bolivia nuestra solidaridad y las más sentidas condolencias al pueblo y Gobierno del Brasil por la pérdida de 235 vidas en aquel atroz incendio ocurrido en la ciudad de Santa María. Hacemos votos para que las familias que perdieron a sus seres queridos y aquellas que tienen familiares heridos puedan sobrellevar este momento de angustia y dolor.

En referencia a la metodología y al calendario presentado, Presidente, agradecemos a la Presidencia por los esfuerzos realizados para construir los consensos y los acuerdos correspondientes. Sin embargo, con las disculpas de las Delegaciones y respetando los acuerdos generados durante las reuniones informales, creemos que aún estamos a tiempo de poder realizar los ajustes necesarios, considerando que es un calendario flexible y que fundamentalmente debe responder a la necesidad de crear acuerdos y consensos sobre los temas de fondo.

Además, mi Representación hace esta consideración tomando en cuenta el debate sostenido el día de ayer durante la aprobación de un presupuesto adicional para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a solicitud de la misma, que pidió realizar un evento adicional para discutir su Reglamento. Muchas de las Delegaciones expresaron que la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios solamente considera el tema de números y justamente, el tema político debe ser abordado por este Consejo Permanente como instancia superior. En este sentido, Presidente, siendo esta la instancia a la que corresponde debatir estos temas de fondo, los temas políticos, como ayer ya varias Delegaciones habían expresado durante la discusión de este presupuesto adicional, creemos en la necesidad de tener mayores espacios de debate y discusión.

Señor Presidente, usted conoce que la resolución AG/RES. 2761 (XLII-O/12) “Seguimiento de las Recomendaciones del Informe del Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos”, aprobada en la Asamblea General el 5 de junio de 2012 en Cochabamba, Bolivia, en su segundo punto resuelve encargar a este Consejo Permanente

elaborar propuestas de implementación, lo cual hasta la fecha no tiene ningún avance. Lo que sí hemos logrado realizar es un compilado de propuestas de cada uno de los países en un plazo de más de seis meses pero como Consejo Permanente, a la fecha no hemos generado ninguna propuesta específica de implementación a cada una de las recomendaciones del informe del Grupo de Trabajo sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Si comparamos el número de reuniones realizadas para la elaboración del informe presentado por el Grupo de Trabajo con el número de reuniones programadas en esta oportunidad, fácilmente podemos percibir que son insuficientes; y todos conocemos que el trabajo es similar o quizá mayor.

Por tanto, señor Presidente, esta Representación, habiendo realizado consultas informales con algunas Delegaciones y principalmente con el espíritu constructivo que es el fortalecimiento del sistema interamericano, expresamos, en principio, nuestro acuerdo con el Plan de Trabajo presentado y presentamos adicionalmente dos propuestas puntuales:

Primero, consideramos necesario la realización de un número mayor de sesiones informales. Por tanto solicitamos a las Delegaciones y proponemos que se puedan incorporar como fechas para sesiones informales el 4 de febrero, el 7 de febrero, el 15 de febrero y el 26 de febrero, de manera que podamos tener un avance significativo en la construcción de acuerdos y consensos de conformidad al mandato de la Asamblea General.

Un segundo punto que proponemos, señor Presidente, es que la reunión con la sociedad civil y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos se pueda realizar en una sesión, el 14 de marzo, sin que ello afecte a las sesiones ya propuestas en el Plan de Trabajo, las mismas que serían utilizadas para continuar con el debate, el análisis y la construcción de propuestas entre los Estados. Hacemos estas sugerencias, estas propuestas, tomando en cuenta que no podemos tener sesiones con la sociedad civil y la Comisión Interamericana sin que hayamos construido y debatido entre los Estados.

Esperamos que estas propuestas sean consideradas, señor Presidente, y nuevamente reiteramos nuestras disculpas a las Delegaciones; creemos que aún estamos a tiempo de plantear estas propuestas por estar en el momento de su consideración y su aprobación.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. I am now pleased to give the floor to Ambassador Lomellin of the United States.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman.

Let me begin by expressing my country's solidarity with the people of Brazil and our deepest, deepest condolences to the families of the 233 people killed in the tragic fire that occurred in Santa Maria, Brazil, over the weekend. Our prayers are with the people of Brazil.

Mr. Chairman, we would like to thank the Chair for pulling together this ambitious schedule for Stage Three of the process to strengthen the inter-American human rights system, based on the recommendations adopted by this Council on January 25, 2012. We support the schedule of meetings set forth by the Chair but hope that all meetings will be formal. Informal meetings lack transparency,

leave out civil society, and give critics room to question our work. We do not see how informal meetings advance our work.

The United States is committed to this process, but we need to find an appropriate balance of meetings to ensure that we are able to complete this process in a timely and cost-efficient manner. We believe that the Chair's draft schedule of meeting strikes this balance.

Regarding the participation of civil society, as we have stated on numerous occasions, the United States firmly believes that civil society must have a voice throughout this process and not at the end of this process. Their proposals sent to the Organization of American States should be given full consideration and be made part of any report referred to in a special session of the General Assembly.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Thank you very much, United States. I am pleased to give the floor to the Ambassador of Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Muchas gracias, señor Presidente.

También mi país se solidariza con el más alto sentimiento con el Brasil por la tragedia sucedida.

Con relación a las fechas, habíamos propuesto en su momento fechas precisas para la reunión con la sociedad civil y con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Nosotros estamos proponiendo que el 7 de marzo sea la reunión con la CIDH y el 27 de febrero con la sociedad civil. También considero que la propuesta de Bolivia, que estoy seguro está animada de las mejores intenciones, tiene una observación muy respetuosa de nuestra parte.

Es un número muy grande de sesiones para que sean informales. Nosotros consideramos que se puede hacer el número de reuniones que se considere preciso pero que éstas sean formales de manera que quede, para todo tipo de efectos, constancia de ellas como las actas y todo lo que sea necesario, porque ya sabemos que es un período intenso de sesiones de temas muy delicados y creo que deben tramitarse con la mayor formalidad.

A las reuniones informales no llegan todos, no queda constancia realmente de las discusiones y si uno por cualquier motivo no pudo estar presente, las referencias que tiene que buscar después no corresponden muchas veces con la precisión que uno necesita, como es lógico. De manera que se hagan las reuniones que sea necesario pero que sean de carácter formal. Y reitero, proponemos el 27 de febrero para la reunión con la sociedad civil y el 7 de marzo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I am pleased to give the floor to the distinguished Representative of Ecuador.

EL DIRECTOR DEL SISTEMA INTERAMERICANO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO E INTEGRACIÓN DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente, y buenos días a todos.

Quería primero sumar la voz del Ecuador y del pueblo ecuatoriano a lo manifestado por las Delegaciones de Bolivia, los Estados Unidos y Costa Rica, en solidaridad con el pueblo del Brasil por la tragedia sucedida hace pocos días en ese hermano pueblo.

Señor Presidente, distinguidos colegas, el Ecuador asigna enorme importancia a este tema. Consideramos que el sistema interamericano de defensa, perdón, de derechos humanos –estoy pensando en una reunión que va a suceder el día de mañana– y el fortalecimiento de la democracia quizá son los dos temas centrales de la agenda de esta Organización. Y en ese espíritu, el Ecuador quiere ratificar su convicción de trabajar constructivamente para fortalecer y hacer que dicho sistema de derechos humanos gane en legitimidad, en eficacia y sirva como una plataforma verdadera de promoción y consolidación de los derechos humanos en nuestra región.

En este sentido, señor Presidente, consideramos, al igual que la distinguida Delegación de Bolivia, que es importantísimo aumentar el número de sesiones para debatir sobre este tema. Todos entendemos y nos damos cuenta que el calendario propuesto y discutido en la reunión informal, previa a esta reunión, era insuficiente y justamente esta Delegación también entiende que las reuniones informales acercan posiciones de una manera más directa porque el diálogo es generalmente más directo y por ende permite una negociación más rápida; esa es la ventaja de las reuniones informales.

Las reuniones informales no son creación de este Consejo; ellas existen en todo foro multilateral, regional o universal, así que nosotros no vemos ningún problema porque se lleven a cabo dichas reuniones en ese formato, y si es que se las quiere hacer formales tampoco nosotros tendríamos mayor inconveniente. El hecho cierto es que es necesario ampliar el número de reuniones a las necesarias y posibles a fin de tener el tiempo suficiente de debatir con profundidad, con buena fe y con el propósito de encontrar un camino que permita que el sistema interamericano de derechos humanos sea fortalecido.

Simplemente, señor Presidente, como elemento adicional y final de mi intervención, manifestar que nosotros entendemos que la reunión tanto con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) como con la sociedad civil, propuestas por la Delegación de Bolivia, deberían hacerse en el mismo día, es decir, una sesión matinal con la CIDH o la sociedad civil y la otra en la tarde; serán dos sesiones en un mismo día y eso permite inclusive facilitar la logística de la organización de los eventos.

Nada más, señor Presidente, gracias.

EL PRESIDENTE: Thank you very much, Ecuador. I am pleased to give the floor to the distinguished Representative of Venezuela.

La REPRESENTANTE INTERINA DE VENEZUELA: Gracias, Presidente, buenos días a todas y todos.

Nosotros también, como lo hemos hecho ya en otras sesiones, queremos expresar nuestra solidaridad con el Brasil, con su pueblo y especialmente con los familiares de las personas desaparecidas. Vaya un abrazo muy fuerte del Gobierno bolivariano del Presidente Hugo Chávez y de la Misión de Venezuela ante la OEA.

Presidente, nosotros estuvimos revisando el calendario de reuniones y agradecemos a la Presidencia el esfuerzo que ha hecho; nos parece una buena base para esta discusión y como justamente el primer punto está dirigido a considerar el mismo, nos parecen oportunas las observaciones que Bolivia ha realizado. Nosotros sí coincidimos en que definitivamente es necesario darnos un tiempo para, como protagonistas de este encargo que nos hizo la Asamblea General, buscar cómo definir y hacer propuestas para implementar las recomendaciones que están contenidas en el informe que aprobamos en Cochabamba; definitivamente requerimos tiempo de trabajo y tiempo que, definitivamente, como decía el Ecuador, nos va a permitir a través de reuniones informales acercar posiciones.

En ese sentido, las propuestas de Bolivia de incluir cuatro reuniones adicionales informales nos parece importante, visto que tenemos un documento base que es una compilación de todas las intervenciones y propuestas que se hicieron durante la discusión de la segunda fase y es necesario sacar elementos para empezar a discutir las propuestas.

Eso en cuanto a las reuniones informales, y entendemos que no es un calendario escrito sobre piedra que podríamos ir ajustando sobre la base de los avances en nuestro trabajo.

Hay un elemento importante: ayer tuvimos una reunión en la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios donde un tema que esta Delegación consideraba que se debió discutir primero en el Consejo Permanente, una reunión que va a celebrar la CIDH en Costa Rica, el argumento que se utilizó es que existe ahorros si se realiza en Costa Rica y no acá. Cuando hacemos reuniones informales también tenemos ahorros porque podemos trabajar en dos idiomas. Entonces, si el criterio es ahorros, por acá tenemos un elemento que podría apoyar la decisión de trabajar en reuniones informales, pero más allá del elemento de número es que definitivamente, y eso ya lo experimentamos en el pasado cuando estuvimos trabajando en el Grupo que definió las propuestas o las observaciones, tuvimos un calendario donde había varias reuniones informales.

Respecto al tema de la sociedad civil y la CIDH, también coincidimos con el Ecuador en que podríamos en un día hacer un intercambio porque ya ha habido un proceso bien interactivo en el pasado respecto a que se conocieron las observaciones de los Estados, se pronunciaron ahí dentro del documento elementos de las observaciones que han hecho tanto la sociedad civil, también hay un documento de la CIDH. Y creemos que en este momento con una agenda que nos permita primero tener reuniones informales y tener al final las reuniones con la sociedad civil y la CIDH, permitiría a los Estados –repito– responsables de informar a la Asamblea General sobre cómo se van a implementar las recomendaciones, y hacer el protagonismo que les corresponde.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Venezuela. I am pleased to give the floor to the distinguished Ambassador of Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

On behalf of the Canadian Government, I join previous speakers expressing our most sincere condolences to the people of Brazil for this unspeakable tragedy in Santa Maria. Our hearts and prayers go out to the families of the victims, and we hope for a speedy recovery for those who remain in hospital.

Mr. Chairman, I would like to remind the Permanent Council that we discussed the schedule of meetings extensively two weeks ago, and we reached some form of agreement on a proposed schedule, which is before us today. We are in full agreement with the schedule that has been provided by the Chair. We feel this is commonsensical, it is very practical, and it will lead us to a special session of the General Assembly on March 22.

With respect to formal and informal meetings, I would like to remind the Council that we are at a very important stage in strengthening the inter-American human rights system. As such, we must, above everything, be transparent, and we must be accountable to our stakeholders and, indeed, to our publics at this very important juncture. Formal meetings are both transparent and accountable and should be the order of the day.

I would like to second the comments by our colleague from Costa Rica with respect to the meetings with civil society and the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR). These are sensible suggestions and, hopefully, could be taken up by the meeting.

I now take the floor as the Chair of the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP) to clarify exactly what happened at the CAAP's meeting yesterday. At that time, we approved the expenditure of \$56,000 for the Commission to attend the meeting in San José, Costa Rica, in order to take advantage of regular meetings being held at that time. This submission was presented to the CAAP under "unprogrammed meetings," and we discussed this on two separate occasions. The discussion was exhaustive on both occasions. We asked for more detail with respect to the rationale, which was provided. We asked for more detail with respect to the costings, which was provided both verbally and in writing.

The CAAP is a committee on administrative and budgetary affairs; it is not a political body, so we just looked at the business case with respect to the funds that were being requested. We looked at the policy coverage for those business decisions. We looked at the value for money. As I mentioned, we looked at the rationale, we looked at the cost breakdown, and we also looked at whether funds were available to support such a request.

With the exception of one delegation, all delegations yesterday spoke in favor of the decision, and the one delegation that spoke against it agreed to provide a written statement indicating why it did not agree with that decision.

Thank you very much, Mr. Chairman. I just wanted to clarify what happened at the CAAP yesterday.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. I am pleased to give the floor to Ambassador Hernández of Mexico.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Primeramente la Delegación de México quiere unirse a las voces de solidaridad ya expresadas en este Consejo Permanente hacia el pueblo del Brasil por las víctimas fatales del incendio ocurrido en Santa María el fin de semana pasado; nuestros pensamientos están con los familiares de las víctimas, con las personas que aún se siguen recuperando. Rogamos a la Delegación del Brasil transmitir a su capital los sentimientos de solidaridad de la Delegación de México.

Señor Presidente, en principio, al inicio de esta reunión, mi Delegación estaba lista para aceptar el calendario de reuniones propuesto por la Presidencia, nos parece que es un calendario viable, realista, que nos permite cumplir adelante nuestra tarea. Pero hemos escuchado con mucho interés las intervenciones de todas las Delegaciones y sentimos que todas y cada una de ellas tienen un mérito que debemos tomar en cuenta y que apoyamos para poder llegar a una sesión extraordinaria de la Asamblea exitosa.

Definitivamente el mes de febrero será el mes crucial, es un mes en el cual tenemos que avanzar en alcanzar los acuerdos necesarios, enajenar las propuestas que habrá de ser contenidas en el documento a ser adoptado por la Asamblea General. Entonces nos unimos a las Delegaciones que han solicitado reuniones adicionales en el mes de febrero. Nos parece que es un número razonable, atendible. Podemos de esta manera avanzar en febrero lo más posible, y como dijimos en ocasión anterior, al final de febrero hacer una valoración en dónde estamos para saber cómo avanzamos el trabajo hacia el mes de marzo.

Nuestra Delegación no tiene ningún inconveniente con el formato de la reunión, sea formal o informal. Creemos que sobre la base y la práctica, en realidad unas u otras reuniones son muy similares en lo sustantivo, es decir en el desarrollo de los debates y en los acuerdos. Sí, en las informales no tenemos el beneficio del *webcast*, pero al final de cuentas eso tampoco ha impedido que las Delegaciones se expresen libremente de la misma manera que lo hacen en las reuniones formales. Y este Consejo Permanente está en toda su facultad de poder convocar a reuniones informales y hacerlas inclusive abiertas a Observadores, a la sociedad civil.

Entonces no vemos mucha distinción entre unas y otras, pero sí creemos que hay un elemento importante en este proceso específico en el que nos encontramos: las sesiones formales nos permiten ir adoptando acuerdos, y si el tiempo es tan limitado creemos que lo debemos aprovechar al máximo y poder avanzar en acuerdos en el marco de una reunión formal. No obstante, reitero la flexibilidad de mi Delegación para el formato que la Presidencia estime pertinente.

Quiero, por otra parte, apoyar las fechas propuestas por el Embajador de Costa Rica para las reuniones con la sociedad civil y con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Nos parece que son muy oportunas y creo que esas fechas podrían igualmente dar satisfacción a otras Delegaciones para ir alcanzando un acuerdo.

Concluyo, señor Presidente, con dos cosas:

Primero, haciendo un llamado a las Delegaciones para que otorguemos a la Presidencia un voto de confianza, con el propósito de poder adoptar un calendario definitivo de tal suerte que podamos ya concluir el calendario en esta reunión y podamos, si ese es el acuerdo, empezar ya el 4 de febrero a trabajar en la negociación sustantiva. Estamos seguros que la Presidencia sabrá recoger los

puntos de consenso en donde están las distintas posiciones y darnos un calendario final, sobre todo porque veo hasta ahora una gran coincidencia en las posiciones expresadas por las Delegaciones.

Y por último, mi segundo comentario es que cualquiera que sea el calendario final, debiera tener una nota al pie de página que diga “flexibilidad para ir ajustando el calendario conforme lo vaya necesitando el propio proceso”. Creo que todos estamos de acuerdo en que una camisa de fuerza simplemente nos haría más complicado el trabajo; arranquemos ya en febrero, arranquemos en la propia negociación, vayamos ajustando las cosas conforme vayan evolucionando.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. I am pleased to give the floor to the distinguished Representative of Nicaragua.

El REPRESENTANTE INTERINO DE NICARAGUA: Gracias, señor Presidente, muy buenos días a todos y a todas.

La Delegación de Nicaragua quiere sumarse a las expresiones de solidaridad con el pueblo y Gobierno del Brasil por los sucesos acaecidos en ese país y transmitirle las condolencias de nuestro Presidente, Daniel Ortega Saavedra, y del pueblo nicaragüense al hermano pueblo del Brasil.

Con respecto a la agenda que nos toca abordar el día de hoy, hemos escuchado diversas propuestas, obviamente esta Delegación ha visto cómo la Presidencia se ha esforzado por hacer la presentación de una propuesta que sirviera de base para guiar y conducir los trabajos de este Consejo Permanente. En todo momento Nicaragua tiene flexibilidad en cuanto a los acuerdos que podamos llegar con esta propuesta. Es un punto de inicio sobre el cual se puede trabajar, no es nada pétreo, sino que está abierto a los ajustes que las Delegaciones consideren necesario realizar.

En este sentido, hemos escuchado propuestas tanto de Bolivia y de Costa Rica orientadas a fortalecer el plan de calendario. Si ese fuese el consenso en la sala no vemos ningún inconveniente en que podríamos adoptar las sugerencias presentadas por Bolivia y por Costa Rica. Obviamente habría que definir el formato que se le quiere dar, si se quiere hacer una sola reunión con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por la mañana o con la sociedad civil por la mañana y otra por la tarde, habría que definir o dejar las reuniones separadas. Es decir, desde el punto de vista procesal, si eso es lo más conveniente para nosotros para ir avanzando, es decir, si juntamos en un solo día estas dos reuniones nos permite en otro día avanzar en las discusiones y negociaciones que tengamos sobre las propuestas.

Obviamente, las reuniones informales nos permiten avanzar, consensuar con mayor agilidad, con mayor libertad los instrumentos que estamos tratando de realizar, y creemos conveniente que se den estas reuniones informales para luego aprobarlas en reuniones formales. De todos modos el criterio de flexibilidad debe primar en todo momento. Acogiendo la recomendación de México también y de otras Delegaciones, creo que ese es el norte que debe guiar los trabajos de la Presidencia.

Sin más, entonces, solamente tendría esas observaciones, señor Presidente. Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Nicaragua. I am very pleased to give the floor to the distinguished Ambassador of Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, Presidente, buenos días.

Queremos hacernos eco, en primer lugar, de las palabras del Presidente Sebastián Piñera que al concluir la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)-Unión Europea, lo hizo invitando a un momento de reflexión, de solidaridad y de silencio por las víctimas de esta tragedia espantosa ocurrida en el Brasil, y como Misión de Chile ante la OEA queremos adherir a esos sentimientos.

Presidente, esta es una reunión formal y se nos va a agotar en discutir el procedimiento, no es la primera sesión formal dedicada a discutir el procedimiento; no es la segunda sesión formal dedicada a discutir una cuestión de procedimiento; no es la tercera sesión formal dedicada a discutir una cuestión de procedimiento; y capaz que no sea la cuarta, pero no me quiero exceder respecto a lo que la historia nos está enseñando.

Entonces, puede resultar irónico o poco comprensible para alguien que no conozca bien el funcionamiento de la OEA el que lo que estemos discutiendo o planteando es la posibilidad de que cuando hablemos de la sustancia no lo hagamos en sesión formal y pública sino que en sesión informal y con dosis de opacidad mayor. A primera vista no resulta el camino lógico. Si hemos invertido tanto tiempo en discutir el procedimiento por el cual vamos a discutir la sustancia, ojalá que cuando discutamos la sustancia lo podamos hacer formalmente.

Ahora bien, Chile apoya la realización de toda sesión formal o informal que sea necesaria para avanzar y llegar a acuerdos; y esa es una buena razón para plantear el que de pronto tengamos sesiones informales. Cuando el calendario nos pida y la sesión informal se da en el pasillo, se da una reunión de grupos regionales, en fin, en la informalidad que permita avanzar y construir acuerdos que requieran que después haya una reunión formal.

Nadie se opone a eso, pero a priori optar por el camino de la informalidad en vez de la formalidad nos parece inconveniente y un poco irónico a la luz del tiempo largo que le hemos dedicado a discutir la forma en sesiones formales. Pero esa necesidad de más reuniones formales o informales, se va a ser palpable y lo vamos a sentir y por eso es que vamos a acordar esas reuniones cuando tengamos delante de nosotros un planteamiento que por ahora no existe, y en esto no hay una crítica absolutamente a nadie –lo dijo con mucha claridad el Embajador de Bolivia hace un rato–. Hay recomendaciones que están planteadas y son conocidas de todos desde hace catorce meses; los países hemos opinado respecto a las recomendaciones. ¿Existe la expresión *ad nauseum*, Presidente?

Una, dos, tres, la opinión de todos sobre todas y cada una las conocemos perfectamente, y es verdad que uno pueda apuntar un vacío, bueno, ¿a qué conduce todo esto? ¿a qué conduce esto que no sea a que los Estados resuelvan si siguen o no las recomendaciones que ahí están dirigidas a los Estados, ¿a qué conduce esto si no es a que la Comisión, en el ejercicio de su autonomía, en el marco de su autonomía, acoja o no las recomendaciones que inciden en ese marco de autonomía hechas a la Comisión?

Hay algo más, ese algo más que es concebible, es algo que no está planteado, no está delante de nosotros. Entonces es muy difícil hoy día resolver si necesitamos tres, cuatro, cinco o dieciséis reuniones para discutir algo que no existe; e insisto, en esto no hay un punto, es una observación.

Entonces, Chile quiere expresar su completa disposición a tener todas las reuniones que sea necesario tener, y como ha sido siempre, si es necesario facilitarlas mediante conversaciones o reuniones informales también, Chile estará de acuerdo. Pero nos parece que a estas alturas del partido seguir discutiendo procedimiento, sin perjuicio que es necesario y tenemos que tomar un acuerdo, dilata un poquitito esa discusión de fondo cuyo resultado ya nos dirá cuántas reuniones más o menos necesita.

Finalmente una cuestión menor, Presidente, respecto de la fecha y la oportunidad para las reuniones con la sociedad civil y la Comisión propiamente tal, nos parece que la propuesta de Costa Rica es súper pertinente y nos atreveríamos a señalar una cosa más: sobre todo si en algún minuto surge algo y se requiere más tiempo para discutir, puede no ser buena idea programar –y es una cuestión estrictamente logística–, en un mismo día ambas reuniones porque perfectamente podría darse el caso que nos falte tiempo para un diálogo más profundo con la Comisión. Por esa sola razón pienso que hacerlas en un mismo día, en el minuto podríamos descubrir que no fue lo ideal. Todo lo que se pueda hacer, por supuesto, por facilitar el que las reuniones sean, en términos logísticos, lo más cercana una a la otra para facilitar la participación de todos quienes necesitan participar de ellas, por supuesto que lo apoyamos.

Gracias, Presidente.

EL PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I am pleased to give the floor to Colombia.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

También queremos comenzar por expresar un saludo muy especial a la Delegación del Brasil, al Gobierno, al pueblo y a los familiares de las víctimas. Dice uno de los grandes poetas venezolanos que quien tiene un hijo tiene todos los hijos del mundo; y creo que quienes tenemos hijos aquí en esta sala sentimos el horror de lo que significó esa situación que nos ha conmovido a todos; por eso queremos hacer llegar un muy especial saludo al pueblo del Brasil y muy especialmente a los familiares de las víctimas.

Presidente, quería sumarme, primero que todo a la reflexión que acaba de hacer el Embajador de Chile, creo que ya *ad nauseum*, como él lo ha dicho, hemos venido repitiendo buena parte de este ejercicio. Por eso vale la pena ir a lo práctico y voy a ser muy breve para tratar de ser muy práctico también, en los no aportes sino en sumarme a algunas de las consideraciones que aquí ya han sido vertidas, entre ellas por el distinguido Embajador de México.

Creemos que el formato en sí, como lo dijera el Embajador Andrés González en una reunión anterior, lo podemos ir ajustando sobre el camino; la Presidencia podrá determinar, con mayor claridad en un momento dado, si hacemos una reunión informal o formal, lo importante es que avancemos, y avancemos tomando decisiones que es el elemento central; es decir, la Delegación de Colombia está de acuerdo con cualquiera de los dos formatos, siempre y cuando avancemos y por supuesto la Presidencia tiene la capacidad para indicarnos en un momento determinado cuál debe ser el formato de la reunión.

A final del mes de febrero, como decía el Embajador de México, podemos ver cómo estamos avanzando en ese sentido; si hay necesidad de tener algunas otras reuniones informales, habría necesidad de tenerlas. Si ya hemos avanzado lo suficiente y hemos tomado las decisiones, pues creo que estaremos muy prontos al objetivo que queremos lograr y ese es un aspecto bastante importante. En principio también privilegiamos las reuniones formales, pero si hay necesidad de las informales y podemos ir avanzando, tanto mejor para lograr acuerdos.

Por último, en cuanto a las fechas, creo que la propuesta del señor Embajador de Costa Rica es bastante válida. El 27 de febrero con la sociedad civil, nos parece indicada. Y un solo favor que quería solicitar muy especialmente al señor Embajador de Costa Rica, la del 7 de marzo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), ese día tenemos un evento de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos sobre uno de los derechos fundamentales, que es el acceso a la justicia. Tendremos aquí en Washington a un buen número de nuestros defensores del pueblo y representantes en esta rama, y para no interferir con esa actividad quisiera pedir el favor de ver si se puede hacer el día anterior, el día siguiente o si la reunión la tenemos en la mañana que se pueda hacer en horas de la tarde.

Simplemente eso quería proponer, Presidente, gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Colombia. Just before giving the floor to the distinguished Ambassador Vasciannie of Jamaica, I wish to point out that in the draft schedule of meetings for Stages Three and Four, the very last paragraph does state that “any decision to convene additional informal meetings will be adopted in consultation with the delegations, taking into account the specific objectives of each meeting that it is deemed necessary to schedule in the interest of making progress.” So, as delegations are addressing this point, I wanted us to remember that it is covered here in the document.

Ambassador, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: I would like, first of all, on behalf of the Government of Jamaica, to express condolences to the Government and people of Brazil in respect of the tragedy that that country suffered recently.

As to the issues at hand, I believe that the draft schedule contemplates eight meetings, with the possibility of others. This seems to me to be an acceptable approach, so I would like to support the draft schedule that has been presented to us and to say that, as the draft schedule incorporates flexibility, this is a form that we should all seek to accept.

As to the matter of formal versus informal meetings, Jamaica believes that there is virtue in having formal meetings because formal meetings promote transparency and ensure that our deliberations are open fully to civil society and to the beneficiaries of the inter-American human rights system. Formal meetings can be as fluid and as open and as frank as informal meetings.

In that regard, I would just ask: what is the particular thing that we might be talking about concerning human rights that should not be open to the wider public?

I note that the schedule contemplates two meetings with civil society, possibly, and I would support that. I also would support one or two meetings with the Inter-American Commission on

Human Rights (IACHR), depending on the perspective of the Inter-American Commission on Human Rights.

Finally, I would like to join those who have reiterated that this item requires flexibility. We shouldn't spend the entire time discussing how many meetings we should have. We should now seek to get to the substance of the human rights proposals and seek to adopt a results-oriented approach. If we fail to do so, we will be vulnerable to criticism by people outside who say all we do is talk about how long to talk.

Thank you.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I am pleased to give the floor to the distinguished Representative of Panama.

El REPRESENTANTE INTERINO DE PANAMÁ: Gracias, señor Presidente. Nos complace verlo presidiendo en la mañana de hoy los trabajos de nuestro Consejo Permanente.

En primer lugar, también Presidente, mi Delegación desea expresar sus muestras de condolencia y solidaridad con el pueblo y Gobierno del Brasil. Me permito leer parte del siguiente comunicado:

El Gobierno de Panamá envía sus condolencias al Gobierno y pueblo del Brasil. El Gobierno panameño lamenta profundamente este difícil momento que llena de consternación, luto y dolor a todo el pueblo brasileño.

Señor Presidente, en cuanto al tema que nos ocupa, deseamos en primera instancia reiterar el apoyo a las recomendaciones que contribuyan a mejorar la labor de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en la protección, defensa y promoción de los derechos humanos en el Hemisferio, con el mayor respeto a la autonomía e independencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

En cuanto a la propuesta presentada por la Presidencia, nosotros también, al igual que otras Delegaciones, veníamos dispuestos a darle nuestro apoyo total a dicha propuesta; sin embargo, también somos flexibles y con base en lo que usted hace un momento nos recordó que se contempla en el mismo documento de realizaciones de otro tipo de sesiones, podría mi Delegación también compartir el criterio.

Sin embargo, sí queríamos destacar la importancia de que cualquier otra sesión tenga el carácter formal, apoyamos lo planteado por el distinguido Embajador de Jamaica en el sentido de qué debemos ocultar si estamos tratando el tema de los derechos humanos en nuestro hemisferio; darle el carácter formal a las sesiones si hay acuerdo de incluirlas dentro de la discusión que tenemos.

También somos de la opinión, Presidente, que hay dos puntos importantes: primero, iniciar los trabajos; y segundo, avanzar. Consideramos necesario llegar ya a finalizar el debate de la metodología del calendario y empezar a iniciar las sesiones para analizar los temas sustanciales que es lo importante en este punto.

Por otro lado, mi Delegación también apoya la propuesta del Embajador de Costa Rica de la realización de las dos reuniones en las fechas propuestas: una con la sociedad civil, sector importante que debe estar involucrado en las deliberaciones del tema, y otra con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Apoyamos, Presidente, esa propuesta, somos flexibles en cuanto a incrementar el número de reuniones, pero sí consideramos que las mismas tengan un carácter formal porque se trata ya de un tema que se debe estar discutiendo abiertamente y en donde sus actores principales deben de participar.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much Panama. I am pleased to give the floor to the distinguished Representative of Paraguay. Brazil has now joined the list. Following Brazil's intervention, I will make a proposal to the meeting.

Paraguay, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar quiero hacerles llegar en nombre del Gobierno de nuestro país, de nuestro pueblo y, por supuesto, de nuestra Misión, nuestros más sentido pésames al Gobierno y al pueblo brasileño por la tragedia. Nosotros vivimos de cerca y entendemos cuando este tipo de tragedia se convierte también en un problema social muy grave, a veces uno no puede entender la ausencia de comprensión de lo que ocurrió. Nosotros tuvimos el mismo problema con el incendio del supermercado Ycuá Bolaños en 2004. Lo mismo tuvieron los hermanos argentinos con el caso de Cromañón [en 2004], donde también paraguayos fallecieron y ahora también un paraguayo falleció en el Brasil. A veces nos limita la razón, no podemos entender como los seres humanos no podemos aprender de nuestras desgracias. Y están ocurriendo las mismas cosas justamente por ausencia de prevención de este tipo de sucesos.

Así es que va nuestro sentido pésame a los familiares también y al pueblo del Brasil por lo ocurrido.

En segundo lugar, señor Presidente y estimados colegas, quiero decirles que me siento un poco atado, o mi lengua atada moralmente, después de lo expresado por la Delegación de Chile. Tengo que ser lo más sintético posible. Tiene razón en su planteamiento. Decirle que el Paraguay está de acuerdo con lo planteado por Costa Rica y también la esencia planteada en el marco del debate que se va dar por México y por supuesto dejar en claro que lo más importante son los resultados y cuando nos proponemos resultados claros, es muy importante no limitarnos en el tiempo y tampoco en el método, si es formal o si es informal, no nos importa. Lo que nos importa son los resultados.

Tal vez deberíamos hacer varias reuniones informales y luego ir definiendo en términos formales para que queden más datos formales también de nuestra propia Organización y del debate que nosotros estamos llevando adelante. Pero nos interesa sobre todo los resultados y si hay un compromiso de todos de tratar de darle a nuestra región los resultados que están esperando, entonces, no vamos a tener los problemas de las críticas que a veces recibimos por no tener los resultados o por no ser eficientes en nuestros planteamientos.

Dedicarle el tiempo, señor Presidente, siempre fijándonos los objetivos fundamentales que deben ser los resultados que debemos dar a nuestra Organización. Nada más.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I am pleased to give the floor to the distinguished Representative of Argentina.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente.

Permítame en primer lugar adherirme a las muestras de pesar manifestadas por las demás delegaciones y expresar las más sentidas condolencias en nombre del pueblo y Gobierno de la Argentina al pueblo y Gobierno del Brasil.

Con respecto al debate que nos ocupa, la Delegación de la Argentina es absolutamente flexible en lo que respecta al formato y número de las reuniones. Entendemos que estamos en situación de llegar ahora a un consenso para que este calendario sea aprobado, en el entendido de que será lo suficientemente flexible para que el tiempo y la experiencia de los debates indique la necesidad de aumentar el número de reuniones y la calidad de los mismos.

Sí nos preocupa como Delegación que, tanto la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la sociedad civil tengan el espacio que necesitan y merecen para estos debates, razón por la cual no podríamos acompañar la sugerencia de que en un mismo día se lleven a cabo estas reuniones asignándosele una mañana o una tarde a cada uno de ellos.

En ese sentido queríamos expresar explícitamente que estamos a favor de que tanto la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), insisto, como la sociedad civil tengan los espacios que se merecen y ese espacio no puede ser menor al de un día de sesiones.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Argentina. I am pleased to give the floor to the distinguished Representative of Haiti.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE HAITÍ: Merci Monsieur le Président.

Ma Délégation s'ajoute aux autres Délégations ici présentes pour exprimer sa solidarité à celle du Brésil.

Monsieur le Représentant permanent, en ces moments difficiles, Haïti est debout aux côtés du Brésil. Dans cette épreuve, ses mots de sympathie vont également aux familles des victimes.

En ce qui concerne, Monsieur le Président, le débat du jour, ma Délégation se dit flexible aux dates proposées, mais cependant elle a des réserves concernant la date du 8 février.

La proposition de l'Ambassadeur du Costa Rica est tout à fait valable en avançant la date du 7 mars proposée. Nous voulons seulement avec des réunions formelles ou informelles. Les réunions

informelles on ne peut pas arriver à prendre une décision, mais on peut arriver à avancer le dossier. Mais l'objectif de ces réunions est d'arriver à un consensus.

Merci Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Thank you, Haiti. I am pleased to give the floor to the distinguished Representative of Venezuela.

La REPRESENTANTE INTERINA DE VENEZUELA: Gracias Presidente.

Nuestra intervención en este momento es porque estimamos necesario hacer una precisión que tiene que ver con la transparencia.

No se trata de ser más o menos transparentes. Se trata simplemente que entre el 30 de enero, que es la reunión que estamos teniendo hoy, y el 13 de febrero que es la siguiente fecha marcada en el calendario, hay un espacio que nos permitiría a través de consultas o reuniones informales avanzar en los trabajos. Esa es una primera precisión.

Luego, en la propuesta que hizo Bolivia y que nosotros apoyamos, no se están eliminando las reuniones formales. Las reuniones formales se mantienen como están previstas en el calendario. Si miramos el calendario, repito, hay una reunión formal que es la del día de hoy y luego hay una reunión informal el 13 de febrero.

Lo que está proponiendo Bolivia es colocar dos reuniones informales antes del 13 y después de esa reunión informal del 13, incluye otra el 15 de febrero, previa a la reunión formal del 20 de febrero. Igualmente, después del 20 de febrero que es una sesión extraordinaria, repito, habría una informal el 26 de febrero y a continuación, o sea al día siguiente, el 27 de febrero, habría una reunión extraordinaria y así con las diferentes propuestas.

Entonces no se trata de eliminar, ni de ser poco transparentes respecto a mantener vía Web o público, etcétera, unas reuniones formales, porque las reuniones formales se mantienen. Lo que se busca es avanzar en acuerdos, aprovechar el espacio, porque como dijo el Embajador de México, febrero es crucial en la discusión.

Y respecto al tema de la sociedad civil; en este mismo programa se visualiza que habría una participación de la sociedad civil, parecía que en unos tiempos, por ejemplo el 27 de febrero decía sesión con la sociedad civil y luego se continuaba con los trabajos y lo mismo pasaba el 1 de febrero.

Lo que busca la propuesta de Bolivia es juntar, en lugar de hacer en dos momentos del calendario, como está aquí, mezclar la parte formal de las discusiones del Consejo Permanente con las reuniones de la sociedad civil e incorporarlas en un espacio juntas.

Así que, repetimos, esta precisión va dirigida a que no pretendemos transformar y ser menos transparentes para mantener esta discusión y finalizamos retomando la propuesta del Embajador de México de permitirle al Presidente del Consejo Permanente que, sobre la base de las discusiones, arme el calendario de trabajo y en lugar de llamar a otra reunión para aprobar el calendario de trabajo, llame a la próxima reunión para iniciar nuestros trabajos.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Venezuela. I am very pleased to give the floor to the Delegation of Peru.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente.

Siendo esta la primera ocasión, igualmente deseo expresar mis condolencias a la Delegación del Brasil por el accidente ocurrido en su país y el enorme número de jóvenes que han sido víctimas de este acontecimiento. Como un país que también ha tenido estas ocurrencias, sentimos nuestro este suceso.

Señor Presidente, creo que aquí varias delegaciones nos han propuesto pensar en resultados y mi Delegación cree igualmente que ese debe ser el objetivo de nuestras discusiones de hoy: cómo alcanzamos un mejor resultado. En ese sentido, pareciera presentarse como una necesidad desde ahora planificar ese mayor número de reuniones en el calendario. Mi Delegación no tiene ninguna dificultad respecto a un incremento de reuniones.

Respecto al tipo de reuniones, creo que algunas delegaciones han utilizado criterios sobre los cuales expresar la mejor utilidad de uno u otro formato y yo creo que esa mención a una anotación de flexibilidad puede ayudarnos, porque las reuniones también están en función al ritmo del propio proceso y entonces si hoy planificamos por ejemplo, reuniones formales o informales y usted, siendo nuestro conductor de los debates, prevé que estamos en posición de pasar de una reunión programada informal o formal, usted nos lo diga. Creo que adoptemos lo que adoptemos hoy día, la flexibilidad va a permitirle a usted manejar de mejor manera, de acuerdo a como hayamos avanzando, la necesidad de programar una formal o una informal.

Mi Delegación en ese sentido es muy flexible y confía en la conducción del debate que usted está desarrollando. Sí nos parece importante indicar, sobre algunas sesiones en particular, que consideramos importante tener la reunión con la sociedad civil en una sesión y concederle la posibilidad de hacerlo de forma tal que sintamos que también aportan en el proceso. Creo que eso es para mi Delegación un punto relevante y lo segundo que, respecto a la sesión que ha solicitado la CIDH, creemos que esta debe organizarla para escucharlos cuando nos lo han solicitado.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Peru. I am pleased to give the floor to the Delegation of Brazil.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Obrigado, Senhor Presidente.

Já que é a minha volta ao Conselho hoje, gostaria de saudar todos os colegas e, evidentemente, gostaria de agradecer todas as manifestações de solidariedade e de pêsames que temos recebido ao longo desta semana, por telefone, notas, pessoalmente, e aqui hoje neste Conselho.

Como todos sabem, realmente tem sido um período bastante difícil para o povo brasileiro. Essa tragédia comoveu o país de uma maneira como eu nunca havia visto. E o fato de Santa Maria

ser uma cidade universitária, com uma população marcadamente jovem, só fez intensificar essa tragédia e aumentar a dor que sentimos.

Sinto hoje, no Brasil, o que senti aqui há pouco tempo com a tragédia ocorrida em Newtown também. O fato de serem crianças as vítimas dessa tragédia torna ainda mais dolorosa essa situação.

Por tudo isto, gostaria de agradecer muito as manifestações e gostaria de estender também ao meu colega do Paraguai os pêsames pelo cidadão paraguaio que faleceu nessa tragédia. Ele tem plena ideia, como todos nós, do que essas famílias estão sentindo neste momento. De fato, acompanhar o noticiário no Brasil ao longo desta semana tem sido bastante penoso pela série de pronunciamentos e de declarações feitas pelos familiares dessas vítimas. Só nos resta esperar que isso sirva de lição e que possamos tirar daí realmente regras mais rígidas para um controle desses estabelecimentos e para a segurança de todos.

Mais uma vez, muito obrigado, de maneira bastante sentida, por todas as manifestações que nos chegaram.

Com relação ao tema de hoje, gostaria de dizer que a Delegação do Brasil está de acordo com a proposta de calendário apresentada pela Presidência, e da mesma forma, com o texto até agora circulado com a proposta de projeto de resolução.

Evidentemente, como bem destacou o colega do México, a flexibilidade é algo fundamental neste caso. Sentiremos, ao longo desse processo, a carência e a necessidade de novas reuniões, de novos encontros para discutir o tema. E essa flexibilidade, creio, já está plasmada nessa proposta.

Com relação ao tipo de sessão, seja formal ou informal, a Delegação do Brasil entende que as sessões informais são também muito interessantes, mas é importante que essas sessões sirvam para um debate franco, um debate aberto desse tema, e não como tem ocorrido até agora. As sessões informais têm sido meras repetições das discussões acontecidas nas sessões formais, ou seja, é só uma duplicação de esforços. Então, temos que entender as sessões informais como uma oportunidade para um debate aprofundado e aberto entre os participantes.

Por fim, gostaria de fazer uma referência à proposta de calendário, no que diz respeito às reuniões com a sociedade civil. Evidentemente, não é esta a intenção nem é o que está dito no texto, mas da maneira como está apresentado, o último item enuncia: “Negociação do projeto de resolução a ser apresentado na Assembleia Geral.” Isso pode dar a impressão de que nós iremos negociar com a sociedade civil esse projeto de resolução. Creio que não seja essa a intenção, mas da maneira como está disposto aqui no texto, deixa a falsa impressão de que a sociedade civil irá participar da discussão do texto do projeto de resolução.

Muito obrigado.

El PRESIDENTE: Thank you. I had indicated that I would make a proposal after Brazil had spoken. I will do so after Ecuador speaks. I give the floor to Ecuador.

El DIRECTOR DEL SISTEMA INTERAMERICANO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO E INTEGRACIÓN DEL ECUADOR: Gracias, Presidente y perdón a usted y a toda la Sala por volver a tomar la palabra, pero consideraba necesario

hacer una puntualización en relación a la mencionada transparencia que debe primar en el debate que nos aprestamos a iniciar.

Señor Presidente, como es sabido, el Ecuador ha sido transparente a lo largo de toda su historia en la gestión de política exterior y en este organismo no ha sido la excepción. El objetivo, y yo entiendo, de la propuesta de Bolivia tenía esa finalidad, simplemente de facilitar de una manera más directa, más rápida y menos costosa para la Organización, conversaciones tendientes a ir encontrando puntos de sinergias con respecto a las propuestas alrededor de las recomendaciones del Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, al Consejo Permanente.

De todas maneras, señor Presidente, en el formato que esta Sala decida adoptar, sea informal o formal, el Ecuador, con la transparencia que le caracteriza, hará sus planteamientos con respecto a todos los temas, que en este caso, en este proceso, están en el debate: la universalidad del sistema y los dobles estándares de estados que existen, así como los otros temas en las cuales sin duda existen problemas que impiden que el sistema interamericano de derechos humanos sea mejor y sea más legítimo, no para los Estados, sino para los pueblos de este continente.

Yo he recorrido varios países de esta región consultando e intercambiando criterios con los directores de derechos humanos, subsecretarios del tema y he aprovechado reuniones cumbres de Ministros de Relaciones Exteriores para conversar sobre estos temas y el criterio general es que es necesario trabajar en el fortalecimiento del sistema y para eso hay que hacer algunas reformas.

Es con esa transparencia y con esa buena voluntad que el Ecuador participará en el calendario que esta Sala decida, señor Presidente.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ecuador. I give the floor to the Ambassador of Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Embajador. De manera muy breve.

El interés de Bolivia, como es el interés de varias de las delegaciones con quienes creemos que ya se tiene un acuerdo en ello, es el cumplimiento de la resolución AG/RES. 2761 (XLII-O/12) “Seguimiento de las Recomendaciones del Informe del Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos”, de la Asamblea General. Por ello, el planteamiento, el propósito, es tener la mayor cantidad de reuniones para poder generar consensos. Ese fue el espíritu y ese es el objetivo de la propuesta de Bolivia.

Nosotros no tenemos ninguna dificultad, Presidente, de que las reuniones puedan ser formales o informales, ya sea en un espacio formal o en un espacio informal. Siempre tendremos el mismo planteamiento y siempre tendremos la misma propuesta y la misma predisposición para plantear nuestra posición.

En ese sentido, Presidente, creíamos que la propuesta de reuniones informales generaría mayor consenso y es por ello que se había planteado en este sentido. Tampoco tendríamos dificultades si esta Sala acuerda que sean reuniones formales, pero de todas maneras nosotros

consideramos, como está establecido en el Reglamento, que la Presidencia debería decidir el formato de las reuniones, considerando en qué espacio es mejor generar los consensos necesarios y los acuerdos correspondientes para poder avanzar en el trabajo y en el cumplimiento del mandato de la Asamblea General

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Very well. Thank you, Ambassador.

I'd like to thank delegations for their contributions and proposals regarding this item, and we have taken very careful note of them all. Some delegations are in favor of the same number of meetings, as proposed; some are in favor of more meetings; and many delegations have expressed their willingness to be very flexible. We are not totally in consensus, but we must take into account the need to move on with regard to this issue. We have to avoid making "the perfect" the enemy of "the good."

With this in mind, I propose that we adopt the schedule presented by the substantive Chair of the Council, Ambassador Moncada. Several delegations have supported this position. Taking into account the interventions regarding the need for efficiency, for flexibility, for the achievement of results, and for more meetings, I suggest that Ambassador Moncada be briefed on the proposals made here today—related to formal or informal meetings of the Permanent Council to deal with the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) and civil society—so that a determination can be made. This was the position that was voiced by Mexico and supported by Venezuela.

In summary, I propose that we adopt the schedule as presented and for a determination to be made by the substantive Chair of the Permanent Council as to the need for more meetings.

I give the floor to the Delegation of Haiti.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE HAITÍ: Merci Monsieur le Président. Concernant le calendrier de réunions proposé par la Présidence, j'aimerais rappeler qu'à la date du 8 février la CARICOM sera en session. Merci.

El PRESIDENTE: Thank you, Haiti. There being no other intervention, it is so approved. I give the floor to the Delegation of Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidente.

Expresarle mi desacuerdo con la aprobación porque creemos que no se está considerando una propuesta planteada, la cual de cierta manera tenía consenso y las delegaciones habían planteado de alguna manera su aceptación de que se pudieran incluir estas reuniones y creemos que la misma no ha sido considerada.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Bolivia. I give the floor to the Delegation of Venezuela.

La REPRESENTANTE INTERINA DE VENEZUELA: Gracias Presidente.

Agradecemos también su esfuerzo de tratar de acercar un acuerdo pero hay dos elementos. Es cierto que hay un consenso, por llamarlo de alguna manera, o unos acuerdos para esta propuesta de la Presidencia, del Presidente formal del Consejo Permanente, pero también es cierto que hay propuestas de ser flexibles y de incorporar nuevas reuniones.

Entonces cuando nosotros decíamos que apoyábamos a México en su propuesta, era en el siguiente sentido: permitir que el Presidente, sobre la base de este documento que usted mismo ha señalado como aprobado, pudiera retomar el documento y empezar a montar un calendario y distribuirlo con las reuniones informales que se están proponiendo. Es decir que se tome en cuenta las dos posiciones respecto que alguno quiera mantener el calendario tal cual que de hecho de alguna manera se mantendría, y los otros que piden que se incorpore entre reuniones formales, reuniones informales.

Así que no estamos muy claros respecto a cuando decimos que aprobamos el calendario y luego que el Presidente del Consejo Permanente, el Embajador de Nicaragua, considere o no si va a incluir algunas reuniones, porque podría considerar no incluirlas y entonces un grupo de países que pidió la reunión se quedaría no satisfecho o no se verían reflejadas sus propuestas. Sé que no es fácil el ajuste o la toma de decisión respecto a esto, por eso sugerimos que dejemos entonces que el Presidente del Consejo Permanente, como usted señala, sea informado de la situación, que él haga los ajustes del calendario sobre la base de la discusión y nos llame ya a las reuniones de trabajo.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Venezuela. I give the floor to the Ambassador of Mexico.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente.

Realmente quisiera mi Delegación poder avanzar en esta oportunidad y como lo dije con anterioridad poder empezar el mes de febrero ya con nuestras reuniones y creo que su resumen está en lo correcto cuando dice que existe apoyo para este calendario. Creo que adicionalmente, las delegaciones han expresado su disposición para agregar reuniones en febrero. Siento que este Consejo podría adoptar esa decisión de sumar reuniones en febrero. La Delegación de Bolivia identificó cuatro, si no tomé mal nota, identificó ciertas fechas. No veo todavía, desafortunadamente, acuerdo entre si deben ser formales o informales, pero creo que lo que está prevaleciendo en las delegaciones es el deseo de iniciar nuestras discusiones.

Por lo tanto, aquí sí reitero mi sugerencia de que le dejemos al Presidente la flexibilidad para fijar fechas precisas para cada una de las cuatro reuniones. Habrá que verlo con la Secretaría la disponibilidad, demos la flexibilidad para precisar fechas, demos la flexibilidad para precisar formato, pero creo que podemos ya acordar que haya una en el mes de febrero que con la propuesta de Bolivia, sumaría un total de siete sesiones.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. While we're on the subject of meetings, I would like to give the floor to the distinguished Assistant Secretary General.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you very much, Mr. Chairman.

Distinguished ambassadors, I did not want to take part in the debate, but as Secretary to the Council, I felt that I should share some elements that may help you in scheduling the meetings in Stages Three and Four.

Logistically and administratively, the Secretariat needs a decision as soon as possible on the schedule of meetings. Given the limited resources, Secretariat staff, and availability of rooms, it would be useful to at least start with the schedule that is on table. I understand that there is consensus on the flexibility to add more meetings, but it would be useful for us to start programming meetings.

I want to remind the Council that we are preparing for the General Assembly session in Guatemala. Starting next month, that obligation will lead to a severe increase in meetings for all committees. If the Council does not make a decision, we may end up not having physical room for several meetings and, as Secretary to the Council, I need to be able to advise the Chair on how we would have to organize ourselves. It will be difficult if there is no consensus or no authorization regarding the schedule.

Secretary General Insulza mentioned previously the issue of the availability of financial resources. These are all unprogrammed meetings. Any additional meeting, whether informal or formal, will need additional financial resources. I believe we have to keep that in mind so that we can program these meetings, both logistically and financially.

So, a decision, as soon as possible, will certainly be appreciated from the perspective of the Secretariat.

Thank you very much, Mr. Chairman, for allowing this intervention.

El PRESIDENTE: Thank you, Assistant Secretary General. I give the floor to the distinguished Ambassador of Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

Es una propuesta muy modesta y con la mejor intención para ver si hay algunas concesiones, de manera que se pudiera tomar el planteamiento que hizo Chile en el sentido de que las reuniones informales se dedicaran no a asuntos de fondo, es decir con la promesa de que en las reuniones informales no se traten asuntos de fondo, como dijo él, porque se pueden ir varias reuniones en preparativos y en esas cosas, creo que esa podría ser una solución. Pero tomar una decisión hoy en algún sentido porque si no, estaríamos perdiendo, con todo respeto, señor Presidente, la mañana de hoy.

Y si es que prevaleciera el criterio suyo, de someter esto al Presidente del Consejo, estaría de acuerdo, pero al referéndum de lo que nos pueda presentar él en la próxima reunión del Consejo, porque si no, una vez más con todo respeto, de nada vale. Entonces no vinimos nada más a escucharnos aquí y ver algunas orientaciones, pero no estamos aprovechando el tiempo en el sentido que incluso lo está recomendando de alguna manera el señor Secretario General Adjunto. Es decir, demos algún paso adelante. Podemos tardar unos minutos más, pero sacarle provecho a esta reunión.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I give the floor to the distinguished Representative of Ecuador.

El DIRECTOR DEL SISTEMA INTERAMERICANO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO E INTEGRACIÓN DEL ECUADOR: Gracias Presidente.

Señor Presidente, yo quería hacerme eco de las palabras del distinguido Representante Permanente de México. Creo que ese es el espíritu que el debate de la mañana de hoy ha tenido.

En ese sentido, considero que esta reunión del Consejo Permanente tranquilamente bien podría adoptar la incorporación, dentro del calendario, de reuniones en el formato que fuese. Me da la impresión que hay la tendencia a que las fechas propuestas por Bolivia no sean de reuniones informales, sino de reuniones formales. En el formato que este sea pero que ya se incorporen en el calendario, porque como decía el Embajador de Chile, lo que el Ecuador teme es que después de esta reunión tengamos que reunirnos nuevamente para hablar de temas procedimentales en este Consejo Permanente, en una reunión futura seguramente la semana entrante y así empezar febrero sin siquiera haber abordado ninguno de los temas de fondo que creo, son los que tenemos que empezar ya a abordar.

En ese sentido, señor Presidente, me parece que con un nivel de flexibilidad de todas las delegaciones aquí presentes, bien podríamos adoptar un calendario que incorpore esas cuatro fechas como reuniones formales, si es que la Sala así prefiere, y se atiendan las propuestas de las fechas presentadas también para las reuniones con la sociedad civil y con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Me parece, señor Presidente, que la reunión del día de hoy debería tener un resultado productivo y de una vez dejar esquematizado nuestro calendario de trabajos, para así abordar los temas de fondo. Me parece que ya es hora de trabajar en ellos.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ecuador. I am pleased to give the floor to the Ambassador of Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

For all of us who have had the pleasure and the honor of chairing either the Permanent Council or one of its subcommittees, we know what a difficult job this is. I think we have an obligation to support the Chair in these types of situations and to trust the judgment of the Chair after hearing the very divergent views because, ultimately, the Chair has the responsibility for getting us to March 22, or whatever date we agree to. So, I would appeal to our colleagues around the table to allow the Chair the flexibility to set the schedule that he or she deems necessary to reach the objectives we set for ourselves.

I reiterate the comments by our *chileno* and Jamaican colleagues that we're just having meetings to discuss meetings. It certainly is not a good reflection of the Organization of American States or the work of this Permanent Council.

I would like to remind members that we are still waiting to hear the proposed changes by the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) with respect to its rules and regulations, so to some extent, we are still spinning our wheels with a lack of substance and of issues to which to respond. So, I must admit to some level of frustration here, in that we've been dealing with this issue for nearly two years, and here we are, at this very late stage, unable to move beyond process to reach the real heart of this matter.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador.

[Pausa.]

I would like to determine whether there is any objection to the meetings being proposed by Bolivia. The United States.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chair.

The United States would like to object to the proposal on the grounds of the statements by the Assistant Secretary General regarding costs and by the Canadian Delegation in that, pending the actual recommendations from the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR), we have very little substance to discuss. More meetings on the topic we've been discussing for two years now do not seem to be an appropriate use of our resources.

Thank you.

El PRESIDENTE: Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias Presidente.

Costa Rica objeta en el sentido de que todas esas reuniones no sean formales, si y es un compromiso de caballeros, siempre que en las reuniones informales no se traten asuntos de fondo, que los asuntos de fondo se traten en reuniones formales, para evitar sorpresas que se han presentado ya en el pasado. Yo no estaba aquí, pero por lo que he escuchado, por lo que he leído, por lo que me han contado, es decir a la última hora, cuando todos tenemos el calendario encima, entonces vienen propuestas de última hora, que no hay oportunidad de discutir las con amplitud y entonces es donde vienen los problemas posteriores.

Entonces eso es, con todo respeto, lo que quiero dejar claro. Si es, como muy bien dijo el Embajador de Chile, para cuestiones que no sean formales, enteramente de acuerdo, pero tiene que haber ese compromiso.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. Canada.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chair, and I apologize for taking the floor again. I would propose that we adopt the calendar as presented by the Chair and as amended by Costa Rica with those specific dates. To me, this meets the criteria of effectiveness, efficiency, accountability, and transparency, and it is cost effective.

Thank you very much, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Nicaragua.

EL REPRESENTANTE INTERINO DE NICARAGUA: Gracias, señor Presidente.

Como hemos manifestado, nuestra Delegación está abierta a la flexibilidad para que, de alguna manera, todas las propuestas que se han presentado en Sala sean tomadas en cuenta. No podemos hacer asimetrías ni diseccionar, unas propuestas sí parecen y otras propuestas no parecen. No, no es la forma más democrática de proceder en el Consejo Permanente.

Creemos importante que se pueda contar y figurar con todas las propuestas que se han hecho en Sala, de tal manera que exista esa flexibilidad necesaria para poder avanzar. Hay que recordar que este es un ejercicio de los Estados, la recomendación la hacen los Estados y no podemos frenarnos por iniciativas que al margen estén desarrollando otros organismos.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Well, there is no consensus in this meeting. I regret that the best way I can sum up this meeting is to convey the substance of the interventions that have been made to the Chair so that a determination can to be made on a subsequent occasion. Thank you.

I give the floor to the Secretary of the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR).

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS: Gracias, muy buenos días.

Como hicimos anteriormente, igual adherirnos a la solidaridad al Brasil, nos parece un hecho profundamente doloroso y lamentable.

Y la intención de mi intervención es hacer saber y remarcar la comunicación que ha emitido el Presidente de la Comisión al Presidente del Consejo Permanente, en el ánimo de transmitir a los Estados su instrucción de saber que el período de la Comisión el 147, del 7 de marzo al 22 de marzo, tendría en el interés y el ánimo de la Comisión, la mayor prioridad de las opiniones que pudiesen tener los Estados, las referencias y transmitir entonces que para la Comisión sería un tema prioritario de interés, la reunión con el Consejo Permanente tan pronto como pudiese hacerse. De manera que la intención nuestra es transmitir que si hubiese ánimo 7 u 8 de marzo, sería la principal o de las principales prioridades de la Comisión, de manera que sirva esto como un elemento informativo para la consideración de las distinguidas delegaciones.

Muchísimas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you.

ESTABLECIMIENTO DE LA FECHA Y SEDE PARA LA CELEBRACIÓN DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

El PRESIDENTE: Moving on to the next item on our order of business, in the previous meeting of the Permanent Council, there was preliminary agreement that the special session of the General Assembly will be held on Friday, March 22. Not having receiving an offer from any member state to host this General Assembly session, it is understood that it will be held here in Washington, D.C.

The floor is open for comments from delegations. The Ambassador of Guatemala.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias Presidente. Buenos días a todos.

El Presidente Otto Pérez Molina en la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) se sumó a las muestras de solidaridad con el pueblo del Brasil por el incidente que hemos comentado todos antes y lo hacemos en esta ocasión.

Sobre este punto de agenda, señor Presidente, acabamos de ver en el punto anterior lo complicado que visualiza el proceso en los espacios y tiempos de debate y discusión. Al tratar el tema de la definición de la fecha de la sesión extraordinaria de la Asamblea General había un acuerdo tentativo para el día 22 de marzo. El mandato incluye el primer trimestre del año lo cual nos habilita la semana subsiguiente.

En mi intervención anterior sobre este tema, manifesté la posibilidad de ser flexibles en esa fecha y pensar en 26, 27 o 28 de marzo, en la semana subsiguiente para permitirnros unos pocos días más de margen en caso de que estas reuniones que estuvimos discutiendo en el punto anterior, fuesen necesarias de realizar.

Si dejamos la fecha del 22, como dije antes, Guatemala no tiene ninguna objeción pero viendo la complejidad de los debates que vienen, planteo la posibilidad de considerar que esta fecha se fije en la semana subsiguiente. Esa semana subsiguiente coincide con un período de Semana Santa, período de observancia religiosa en algunos de nuestros países, pero tenemos un mandato que cumplir por Asamblea General y es de hacer conciliar los intereses de este proceso y de todo el trabajo que hemos llevado por los últimos dos años. Prácticamente, para dejar en consideración de la mesa la conveniencia de pensar en cuatro, cinco, seis días más después de la fecha en la que tentativamente hay un acuerdo.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. The Ambassador of Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

Costa Rica tiene una propuesta concreta. Ya se ha dado muchos argumentos; el 27 de marzo, para la celebración de la sesión extraordinaria de la Asamblea General.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. The Ambassador of Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias Presidente.

Por razones simplemente prácticas y de facilitar el traslado desde Santiago hasta acá, que es una cosa como en muchos otros países que toma mucho tiempo, Chile siempre va a preferir que una reunión de esta naturaleza suceda o el primer día o el último día de la semana. En esa perspectiva, viernes 22 o lunes 25, tienen el mismo atractivo.

En el caso de la última semana, por las razones que se han aludido acá, Semana Santa, creemos que la única fecha real es el lunes 25. En una cuestión aparte, si se insiste en la fecha del 22, respetuosamente, Chile quiere reiterar que le parece una muy mala idea que posterguemos hasta el 18, no idea porque es un calendario que no está aprobado, pero sigue planteada la idea que sea el 18, cuando lleguemos a un acuerdo. Consideramos que fijar para el 22 una reunión, a partir de acuerdos que no se van a tomar hasta el 18, ya es un flanco a favor a garantizar el nivel de participación de la reunión misma.

En fin, Chile preferiría que esto se hiciera un viernes o lunes, pero hay la flexibilidad del caso.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I give the floor to the Representative of Ecuador.

El DIRECTOR DEL SISTEMA INTERAMERICANO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO E INTEGRACIÓN DEL ECUADOR: Presidente, muchas gracias.

Brevemente para manifestar que el Ecuador en la sesión formal anterior hizo una propuesta por escrito, que está reflejada en documento oficial de esta Organización, de este Consejo Permanente, el CP/doc.4816/13, mediante el cual se presentó al miércoles 27 como el día optativo para que se lleve a cabo la sesión extraordinaria de la Asamblea General. Así que en ese sentido le damos la sugerencia de Guatemala y apoyada por Costa Rica para que se celebre en esa fecha Presidente.

Gracias.

El PRESIDENTE: I give the floor to the distinguished Representative of Venezuela.

La REPRESENTANTE INTERINA DE VENEZUELA: Gracias Presidente.

Sin ánimos de obstaculizar cualquier acuerdo, en esa semana para nosotros en Venezuela, el tema de la Semana Santa es sagrado. Preferiríamos otra fecha. Nos parecía bien la del 22 de marzo o un poco antes pero es que hasta desde el punto de vista de logística, los vuelos desde Venezuela ya el fin de semana previo a Semana Santa, es bastante complicado.

Así que tomamos en cuenta esa semana que es bastante compleja para movilizar, pero bueno al final nos sumaríamos al consenso pero hacemos la observación de lo que significa la Semana Santa para Venezuela.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Venezuela. I give the floor to the distinguished Ambassador of Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias Presidente

Acompañando el criterio y la reflexión de Venezuela, nuestro país se suma a este planteamiento, fecha 22 es lo más lógico.

Gracias.

El PRESIDENTE: I give the floor to the distinguished Representative of Uruguay.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL URUGUAY: Sí señor Presidente.

Esta es la primera vez que hacemos el uso de la palabra, también nuestras condolencias con el pueblo brasileño por la desgracia terrible que ha sufrido.

Simplemente el Uruguay no tendría inconvenientes en que la reunión fuera en cualquiera de las dos fechas, pero por un tema de facilidad, digamos de traslado de Representantes desde el Uruguay, sería preferible, como sostenía Venezuela y el Paraguay la fecha del 22, pero no vamos a obstaculizar el consenso, no habría inconveniente si la mayoría prefiriese otra cosa.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Uruguay. Is there any objection to March 22? I wish to get an understanding as to whether any delegation objects to March 22. Very well, March 22 it is.

DISCUSIÓN, SÍNTESIS Y ACUERDO SOBRE EL PROYECTO DE INFORME DE PROPUESTAS Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN PARA LA ASAMBLEA GENERAL

El PRESIDENTE: Moving on with the next item on the order of business, today, we will start discussion on the draft report on proposals and draft resolutions for the General Assembly. For the consideration of this item, it is important to remind delegations that we have established, as a departure point, document CP/doc.4813/12 rev. 1, which contains the draft resolution for the special session of the General Assembly and its appendix, titled "Measures for Implementing the

Recommendations contained in the Report of the Special Working Group to Reflect on the Workings of the Inter-American Commission on Human Rights with a View to Strengthening the Inter-American Human Rights System.”

It is my pleasure now to offer the floor to delegations that may wish to address this matter. [Pausa.] The floor is open. I am pleased to give the floor to Venezuela.

La REPRESENTANTE INTERINA DE VENEZUELA: Presidente, agradecemos que se haya incorporado este tema en la agenda.

Nosotros creemos que estamos todavía a tiempo de abordar el tema de cómo iría el proyecto de resolución para la Asamblea General porque apenas vamos a iniciar nuestro trabajo.

En ese sentido, solicitamos diferir la consideración de este punto para otro momento, cuando tengamos el trabajo más avanzado; inclusive el mismo Presidente determinará el tema de la negociación o inclusive sería producto del trabajo que se adelante en las conversaciones informales y formales. En ese momento podríamos definir ya cuándo entramos al tema de la resolución, pero en este momento, más allá de decir que hay una resolución que debe acompañar el informe, no tenemos mayores elementos.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Venezuela. I am pleased to give the floor to the distinguished Ambassador of Mexico.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Delegación quiere hacer una propuesta para abordar el tema 4 y la propuesta consiste sencillamente en regresar al documento CP/INF.6625/13, el documento que contiene el calendario en el Anexo I, pero más importante para este tema contiene en su Anexo II, una metodología para las deliberaciones de la tercera etapa.

Si abordamos el Anexo II, señor Presidente, la metodología, creo que podemos definir entonces los puntos esenciales que nos van a permitir que en nuestra siguiente reunión del Consejo iniciemos la negociación del documento de trabajo. En el Anexo II hay algunos puntos que se han avanzado en la reunión informal. Creo que esta sería la ocasión para tomar una decisión al respecto y si esa propuesta es aceptada, señor Presidente, en una segunda oportunidad mi Delegación quisiera hacer comentarios.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I am pleased to give the floor to the distinguished Representative of Ecuador.

El DIRECTOR DEL SISTEMA INTERAMERICANO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO E INTEGRACIÓN DEL ECUADOR: Presidente, muchas gracias.

Simplemente, Presidente, para recordar cual es el mandato que este Consejo recibió de la Asamblea General en Cochabamba. La resolución AG/RES. 2761 (XLII-O/12) en su segundo

párrafo, dice textualmente: “Encargar al Consejo Permanente que, sobre la base del informe, formule propuestas para su aplicación en diálogo con todas las partes involucradas”.

Por otra parte, señor Presidente, en el plan de trabajo del Consejo Permanente reflejado en el documento CP/doc.4781/12 rev. 4 corr. 1, en la página 3 se define el objetivo de esta tercera etapa: elaboración del informe de propuestas, así como sus implicaciones presupuestarias, para consideración de la Asamblea General.

En ese sentido consideramos que es necesario que la Presidencia del Consejo Permanente nos presente un documento de propuestas que sintetice, que recoja las propuestas y comentarios vertidos por todos los Estados que así lo hicimos, para poder tener un documento base de negociación.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ecuador. Are there any reactions to the proposal by the Delegation of Mexico? The United States.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Our delegation understands that we already have the basis that Ecuador is proposing, and that is document CP/doc.4813/12 corr. 1. This is the basis of the Mexican proposal that was at the end of Stage Two. Our understanding is that that is the summary of the proposals as discussed, and we don't understand the need for a further summary, given that we have one before us now, sir.

Thank you.

El PRESIDENTE: Thank you, United States. The distinguished Representative of Venezuela.

La REPRESENTANTE INTERINA DE VENEZUELA: Gracias Presidente.

Con el ánimo de evitar tal vez una discusión, entendemos que la propuesta que ha hecho el Ecuador no es que no tomemos en cuenta el documento base para el trabajo, sino más bien una cuestión de metodología. Es decir, de esa compilación de las diferentes propuestas de los países y de las diferentes observaciones y discusiones, extraer las propuestas y sobre la base de las propuestas que están para cada uno de los, llamémoslos, esquemáticos contenidos en el informe, empezar la discusión.

Es decir, no se trata de sustituir sino sencillamente simplificar de manera más rápida cuáles son las propuestas porque en algunos casos vemos que en el documento hay comentarios y en otros casos hay propuestas. Entonces entendemos que la propuesta del Ecuador va en ese sentido y nosotros coincidimos porque además, en la última sesión cuando se presentó el informe de esta compilación, o documento base, nosotros observamos que nos hubiera gustado un documento en el que en cada uno de los temas, dijéramos, por ejemplo, recuerdo sobre uno de los temas que Venezuela tiene interés –sobre todos tenemos interés– especialmente el capítulo IV, unos países dicen que se mantenga, otros que se elimine, otros que se modifiquen los criterios que están allí.

Entonces es identificar exactamente donde hay propuestas y concentrar la discusión en ellas.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Venezuela. The distinguished Ambassador of Peru.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente.

Creo que a todas las delegaciones nos preocupa el corto lapso de tiempo que tenemos para desarrollar el debate necesario a fin de definir las propuestas que presentaremos a la Asamblea General. Por la misma razón me parece que sería extender demasiado esta etapa de preparación de las discusiones. El pretender elaborar un documento distinto al que ya tenemos en este momento, que es lo que precisamente nos permitiría, considerando todo lo que se ha expresado en las reuniones anteriores, orientar la discusión

Desde ese punto de vista y en ánimo de asumirlo de manera práctica, creemos que valdría la pena mantener el documento base con el que nos dejó la anterior Presidencia. De cualquier manera, hace más evidente, a nuestro juicio, recoger la propuesta de México para entrar más bien a discutir la metodología, cuyo primer punto tiene que ver con el documento base que servirá para orientar la discusión y ya una vez resuelto eso, podríamos comenzar el debate de los puntos que interesa discutir a fondo.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. The Ambassador of Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: La sabiduría dice que ante la duda hay que abstenerse de hablar, Presidente, pero espero no arrepentirme.

Creo que es útil que en este punto, sobre todo para hacerle un poquito más fácil la vida a nuestros traductores, acordemos un lenguaje para referirnos a cosas que son parecidas pero distintas. Voy a proponer una fórmula, pero cualquiera vale. Tenemos recomendaciones, tenemos opiniones sobre las recomendaciones y tal cual nosotros diferenciamos lo que las cosas son o no son, puede haber una propuesta.

Nosotros sentimos que conocidas las opiniones que todos hemos dado acá, matices respecto de las recomendaciones, nos gusta más, nos gusta menos, nos gustan así con tales modificaciones, en fin, lo que hemos hecho durante un año y más. Teniendo a la vista esas opiniones, que es lo que está recogido en el documento que nos ofreció la Presidencia de México y por supuesto, si alguien tuviera alguna objeción a la forma en que allí está recogida una opinión, yo creo que lo más práctico es que se sugiriera una enmienda, pero eso sin pretender ser un acto oficial, de alguna forma es un buen resumen.

Chile siente que lo que Chile ha opinado está perfectamente recogido allí. Si tuviéramos alguna precisión que hacer la haríamos a ese documento, pero no sentimos que se justifique rehacer ese trabajo –si se trata de tener un muy buen resumen de lo que hemos discutido creo que está allí–. Y este es el punto en que puede surgir una propuesta que nosotros no conocemos y que entendemos es lo que nos debiera ocupar en la medida que surja, en las dos, tres, cinco o veinte reuniones formales e informales que tengamos entre ahora y la sesión extraordinaria de la Asamblea General.

De alguna forma con esto creemos que hace más fácil para que no nos confundamos de qué estamos hablando. En resumidas cuentas, si se trata de tener un muy buen resumen, documento base de la discusión que hemos tenido, nosotros sugerimos proceder con el que hace un minuto nos ofreció la Presidencia de México, con la flexibilidad por supuesto para hacer precisiones que cualquier Estado quiere hacer respecto de lo que dijo o percibió en ese debate; y llamar propuesta a aquello que todavía no surge, que es qué hacer a partir de todas estas opiniones de cara a la sesión extraordinaria de la Asamblea General.

Gracias Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. The Representative of Colombia has the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

También estaba en la duda de abstenerme o no, pero afortunadamente siempre el Embajador de Chile suele poner los puntos sobre las íes y creo que ha clarificado muy bien este punto y nos sumamos a su propuesta y como lo dijo también el señor Embajador del Perú, para considerar que el documento que presentó en su momento México debería ser entonces la base y partir de ese punto para nuestros trabajos.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Colombia. The distinguished Representative of Argentina.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente, buenos días a todos.

Nosotros también en su momento, hemos considerado que el documento que presentó la Presidencia de México era una buena base para empezar nuestros trabajos y también lo queremos certificar ahora. Creo que podríamos aprobar ahora la metodología que es justamente la propuesta que nos hace México.

Esa es mi propuesta.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Argentina.

Well, if there are no further requests for the floor, it does appear that there is consensus that the document that was prepared by Mexico does constitute a basis for going forward. Well, it hasn't been adopted, but in item a. in Annex II of the schedule, it is stated that "document CP/doc.4813/12 rev. 1 will serve as the basis of the discussions."

That is all we can conclude on this item. I wish to thank delegations who have made interventions on this point.

The Chair of the Permanent Council will inform member states about when next the Council will convene and about the character of that meeting.

The meeting is adjourned. Thank you for coming.

ISBN 978-0-8270-6045-6